



LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: NOTICIAS UDEC

La Universidad de Concepción avanza en su compromiso con la equidad de género en el ámbito de la investigación, el desarrollo, la innovación y el emprendimiento (I+D+i+e), con la adjudicación del Proyecto Innovación en Educación Superior (InES) Género Renovación Competitiva 2025 de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID.

Impulsado desde la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID) y bajo el título 'Senderos de equidad: proyección estratégica de la igualdad de género en I+D+i+e para el fortalecimiento de capacidades institucionales y redes de liderazgo en la Universidad de Concepción' (INGER250004), el proyecto apunta a consolidar e institucionalizar los significativos logros alcanzados en los últimos años.

"La adjudicación de este segundo proyecto InES de Género nos permite avanzar en consolidar estrategias para fortalecer las trayectorias de nuestras académicas y su adjudicación es el resultado del término exitoso del primer proyecto", comentó la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo UdeC, Dra. Andrea Rodríguez Tastets.



Entre 2022 y 2025, la UdeC ejecutó con éxito un primer Proyecto InES Género.

Experiencia consolidada

El nuevo proyecto se sustenta en una sólida trayectoria, dado que, entre 2022 y 2025, la UdeC ejecutó con éxito un primer Proyecto InES Género, que sirvió como cimiento para este nuevo desafío. Durante ese periodo, se desarrollaron más de 60 actividades con una convocatoria que superó las 1.600 personas, tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria. Entre los hitos destacados se cuentan la entrega de fondos a investigadoras y a trabajos con enfoque de género a través de dos concursos específicos, y la publicación de tres documentos con recomendaciones para incorporar la perspectiva de género en los procesos de I+D+i+e.

"Uno de los logros que más conformes nos han dejado en términos de resultados del proyecto que cerró el año pasado es la generación de tres herramientas que entregan orientaciones prácticas para integrar la perspectiva de género en la generación de conocimiento", destacó la Directora del proyecto y académica del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Arte, Dra. Alejandra Brito Peña.

"Me refiero a la 'Guía para la incorporación del enfoque de género a líneas de financiamiento en I+D+i+e', el 'Manual de Buenas Prácticas en I+D+i+e' y el documento 'Senderos de igualdad'", detalló.

Un logro institucional clave del proyecto fue el aporte sustancial del proyecto para la obtención del prestigioso Sello de Igualdad de Género Nivel Oro del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2025. Además, se elaboró un exhaustivo Diagnóstico Institucional Integrado sobre Brechas de Género en I+D+i+e, que hoy se convierte en la hoja de ruta para la nueva fase.

'Senderos de Equidad'

El nuevo proyecto busca dar un paso decisivo: transitar de iniciativas

NUEVO PROYECTO DE LA UDEC FUE ADJUDICADO EN LA LÍNEA INES GÉNERO DE ANID

"Senderos de Equidad" busca reducir brechas de género en ciencia e innovación

Iniciativa apunta a disminuir brechas de liderazgo y financiamiento a través de la instalación de un sistema de gobernanza, monitoreo y apoyo a trayectorias académicas de mujeres investigadoras, asegurando su sostenibilidad.



Nos permite avanzar en consolidar estrategias para fortalecer las trayectorias de nuestras académicas"

DRA. ANDREA RODRÍGUEZ
 VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

exitosas y temporales a una institucionalidad robusta y sostenible. Si bien la UdeC ha fortalecido su gobernanza y ha promovido una mayor sensibilización sobre las desigualdades en la producción científica, el diagnóstico institucional advierte que persisten desafíos.

Entre ellos, se destaca la menor participación de mujeres en el liderazgo de proyectos y en los espacios

de toma de decisión en I+D+i+e, la heterogeneidad en la implementación de políticas de equidad entre las distintas facultades y la dispersión de la información clave para un monitoreo efectivo de los indicadores de género.

En respuesta a estos desafíos, la propuesta se alinea de forma directa con el Plan Estratégico Institucional 2021-2030 y con las políticas de equidad de género e investigación de la UdeC. Su objetivo general es potenciar la institucionalidad universitaria en todos sus niveles de gestión y desarrollo para disminuir las brechas de género en I+D+i+e, fortaleciendo y articulando prácticas, procedimientos y mecanismos de coordinación ya existentes.

Del relato a la acción

Para lograrlo, se han definido cuatro objetivos específicos: instalar un sistema de gobernanza y seguimiento

para mapear y evaluar continuamente las estructuras de género e I+D+i+e; consolidar las iniciativas de género, abordando brechas detectadas e instalando mecanismos de desarrollo institucional sostenibles; instalar mecanismos de transversalización del enfoque de género en el ciclo completo de I+D+i+e; y asegurar la sostenibilidad de la perspectiva de género mediante la articulación de redes que promuevan liderazgo, cooperación y transferencia.

Para concretar estos objetivos, la iniciativa contempla una ruta estratégica de tres años con importantes líneas de acción. En materia de Gobernanza y Articulación, se pondrá en funcionamiento el Comité de Género de la VRID, clave para coordinar y dar coherencia a las acciones institucionales en I+D+i+e, articulando el trabajo con facultades, centros y proyectos estratégicos.